

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2020-00058-00	Ejecutivo	Edgar Leandro Morales	Fundación COMSOCIAL y otros	08 agosto 2022	Auto corre traslado de avalúo presentado por el demandante
2022-00137-00	Verbal	Jessica Stephania León Angulo	Janeth Vanessa Cifuentes Vargas	08 agosto 2022	Auto inadmite demanda

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **NUEVE (09)** DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 8:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESIJA: 5:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

RUBEN DARIO MEZA MARTÍNEZ
Secretario